



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Bío-Bío, Chillán, declara y propone:

1. Nuestra posición de total y completo rechazo a la declaración de Estado de Emergencia y militarización que se ha desplegado en nuestro país como respuesta gubernamental a las demandas ciudadanas. El malestar social se expresa y articula por peticiones que consideramos legítimas.
2. Rechazamos categóricamente la conculcación progresiva y dramática de los Derechos Humanos por parte de agentes del Estado, quienes amparándose en la supuesta búsqueda de la seguridad y orden social han criminalizado la protesta y dejado espacios explícitamente desprotegidos para saqueos y desmanes.
3. Estamos en contra, asimismo, de las sistemáticas agresiones directas y uso desproporcionado de la violencia institucional y patriarcal que se ha desplegado como parte de las medidas de control policial y militar. Estas afectan la integridad de cada persona que participa en las actividades, especialmente a mujeres, personas mayores y niños/as.
4. Cuestionamos el paquete de medidas anunciadas por el presidente Piñera en respuesta a la situación nacional, pues sólo consolida una lógica de reproducción para “más de lo mismo”. Las urgencias actuales y futuras requieren de un plan desafiante y coherente con la acumulación de desigualdades que se han ido enquistando en la sociedad chilena, las cuales han sido expresadas claramente por la ciudadanía estos días.
5. Fijamos nuestro posicionamiento ético-político-disciplinario de rechazo ante la insistente mantención, por parte no sólo de este gobierno sino de todo el aparato político, de un sistema oprobioso e injusto, como es la economía abierta o neoliberal, cuyos únicos resultados posibles implican las tristes consecuencias que vive nuestro país. Producto de la acumulación de riqueza en pocas manos, la calidad de vida de muchos ha sido drásticamente precarizada.
6. El proyecto de Escuela al que hemos adherido está orientado por la formación de profesionales del Trabajo Social comprometidos con los DDHH, con un claro perfil crítico y reflexivo. En ese predicado, comprometemos nuestro accionar y hacemos un llamado a nuestra comunidad profesional, académica y estudiantil, a participar de las diversas instancias de análisis, comprensión, praxis y construcción de futuro que serán desarrolladas a contar de esta fecha.
7. Finalmente, hacemos un llamado a reconstruir nuestro tejido social como comunidad formativa, constituida triestamentalmente, abriendo y participando de espacios de contención y abordaje de las múltiples consecuencias de estallidos sociales como el que estamos viviendo y que serán convocadas prontamente.

Chillán, 23 de octubre de 2019